



## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TECNOASFALTOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, a los veinte días del mes de mayo del año dos mil veinte, a las diez horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en la parroquia Picaihua, calles Arquitecto Lecorbusier y Sócrates de este cantón Ambato, atendiendo la convocatoria efectuada mediante comunicación escrita dirigida a cada uno de los socios, se encuentran reunidos los siguientes socios de la compañía **TECNOASFALTOS CIA. LTDA.**: señora Gladys Eva Lascano López, con 1.598 participaciones; señor Jaime Rodrigo Alvarado Lascano, con 1.134 participaciones; señor Víctor Hugo Alvarado Lascano, con 1.134 participaciones; señor John Francisco Alvarado Lascano, con 1.134 participaciones; la señora Gladys Ana Alvarado Lascano, con 1.134 de participaciones, el señor Diego Iván Alvarado Lascano, con 1.134 de participaciones. Se encuentra presente la Ing. Giovanna Aguilar, Contadora de la compañía. Preside la Junta el Presidente, Lic. Jaime Rodrigo Alvarado Lascano, y actúa como Secretario el Ing. Víctor Hugo Alvarado Lascano. El señor Presidente dispone que se constate el quórum, y el Secretario certifica que se encuentra presente el setenta y tres por ciento del capital social, por lo que existe quórum legal y estatutario. El señor Presidente declara legalmente instalada la Junta, y dispone que se lea la convocatoria:

### **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TECNOASFALTOS CIA. LTDA.**

De conformidad con lo que disponen el artículo 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo catorce del estatuto social, se convoca a los socios de la compañía **TECNOASFALTOS CIA. LTDA.**, para la Junta General Ordinaria de Socios, a realizarse el miércoles 20 de mayo del 2020, a partir de las diez horas (10 a.m.), en las instalaciones de la compañía, ubicada en la parroquia Picaihua, calles Arquitecto Lecorbusier y Sócrates.

La junta tratará y se pronunciará sobre los siguientes asuntos

1. Constatación del quórum.
2. Conocer y pronunciarse sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
3. Conocer y pronunciarse sobre el informe de Auditoría Externa correspondientes a los balances del año 2019.
4. Conocer y pronunciarse sobre los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
5. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2019.
6. Designar la firma de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2020.
7. Lectura y aprobación del acta de la presente Junta.



Ambato, 05 de mayo de 2020

Lic. Jaime Rodrigo Alvarado Lascano  
Presidente  
**TECNOASFALTOS CIA. LTDA.**

El señor Presidente dispone que se trate el primer punto:

1.- Constatación del quórum. El señor Secretario certifica que se encuentra presente el setenta y tres por ciento del capital social, por lo que existe quórum legal y estatutario.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

2.- Conocer y pronunciarse sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El Ing. Víctor Hugo Alvarado Lascano, Gerente General de la compañía procede a leer el informe. Concluido el informe. El señor presidente somete a votación y la Junta resuelve:

**RESOLUCIÓN:** La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **TECNOASFALTOS CIA. LTDA.** Resuelve, por mayoría, aprobar el informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Se autoriza la presentación del informe a la Superintendencia de Compañías.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

3.- Conocer y pronunciarse sobre el informe de Auditoría Externa correspondientes a los balances del año 2019.

La Ing. Giovanna Aguilar, Contadora de la compañía, procede a la lectura del Informe de Auditoría Externa, la firma Partner Auditing CÍA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico del año 2019, mismo que tiene por opinión “Los estados financieros, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de TECNOASFALTOS CÍA. LTDA., al 31 de diciembre de 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.”

La moción es apoyada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

**RESOLUCIÓN:** La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **TECNOASFALTOS CIA. LTDA.** resuelve, por unanimidad, aprobar el informe de



auditoría externa correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías.

4.- Conocer y pronunciarse sobre los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

La Ing. Giovanna Aguilar, Contadora de la compañía, procede a explicar los datos de los balances, estado de resultados y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico 2019. El Ing. Jhon Alvarado, menciona que no hay negocio debido a que no genera utilidad. El Ing. Víctor Hugo Alvarado Lascano deja constancia que el asumió la Gerencia a finales del año 2019, y el Lcdo. Jaime Rodrigo Alvarado Lascano aclara que la empresa estuvo más de seis meses sin gerente. Una vez que se han absuelto las inquietudes de varios socios. El Lic. Jaime Alvarado mociona que se aprueben balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

La moción es apoyada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

**RESOLUCIÓN:** La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **TECNOASFALTOS CIA. LTDA.** Resuelve, por unanimidad, aprobar los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2019. Se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas. Se deja constancia que no votan los administradores, por expresa prohibición de la ley.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

5.- Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2019.

La Ing. Giovanna Aguilar, contadora de la compañía mociona que no existen utilidades en la empresa TECNOASFALTOS CIA. LTDA. del ejercicio económico 2019.

**RESOLUCION:** La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **TECNOASFALTOS CIA. LTDA.** resuelve, por unanimidad, lo siguiente: la pérdida del ejercicio económico del año 2019 se mantenga en la cuenta “pérdidas retenidas”.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

6.- Designar la firma de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2020.

El Ing. Víctor Hugo Alvarado Lascano pone en consideración a los socios de la junta, se realice la Auditoría Externa para el ejercicio económico 2020, con la firma Partner Auditing Cía. Ltda.

El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve;

**RESOLUCIÓN:** La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **TECNOASFALTOS CIA. LTDA.** resuelve, por unanimidad, se realice Auditoría Externa para el ejercicio económico 2020, con la firma Partner Auditing Cía. Ltda.

7- Lectura y aprobación del acta.

# TECNOASFALTOS

Por Secretaría se lee el acta. El Ing. Hugo Alvarado mociona que se la apruebe. La moción es apoyada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía TECNOASFALTOS CIA. LTDA. resuelve, por unanimidad, aprobara el acta de la presente Junta.

El señor Presidente agradece a los socios por su presencia, y, a las 11h00, declara concluida la Junta.

Lic. Jaime Rodrigo Alvarado Lascano  
**PRESIDENTE**

Ing. Víctor Hugo Alvarado Lascano  
**SECRETARIO AD HOC**